

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.— Fundado el 15 de Marzo de 1.860.

Fundador: Francisco Rueda López

AÑO LXX

ALMERIA.—Viernes 1.º de Marzo de 1.929

Número 22.650

Hay que pedir

Por la noticia que ayer publicamos, habrán visto nuestros lectores que, sin tener el menor conocimiento de su ida a Madrid, esto es, sin bombos ni platillos, cuando menos se esperaba, ha surgido en la Presidencia del Consejo de ministros una comisión de buenos almerienses, que han logrado ver al señor Primo de Rivera y exponerle la situación precaria por que viene atravesando nuestra provincia, debida a la crisis agrícola que sufrimos por las continuadas sequías y las malas ventas de uvas. Esto nos satisface mucho; que haya, al fin, quien se preocupe de nuestras desdichas y las exponga al marqués de Estella.

Eso es precisamente lo que siempre venimos pidiendo, que se muevan las gentes y expongan la situación porque está atravesando nuestra provincia, pero así, sin irse por la rama, al tronco, esto es, al Presidente del Consejo que ya conoce la pobreza de esta comarca. Veán, pues, los que opinaban que no debía marchar a Madrid la Comisión de productores a exponer las mejoras necesarias para el problema uvero, cómo ha habido quien hable de él al señor Primo de Rivera. Muchos amenes llegan al Cielo, dicen antiguas frases vulgares, y es una gran verdad.

Por tanto, no creemos que por que se haya ya solicitado del señor marqués de Estella que ponga su atención en la resolución del problema uvero, deba desistir de ir a Madrid la Comisión de parraeros, en unión de los señores de la Cámara Oficial Uvera, o bien solos. Las mejoras y beneficios se obtienen, cuando los que sienten las necesidades saben pedir con el tesón que da la justicia de una causa. Y estamos en unos tiempos que, cuando existe aquélla, se logra el éxito apetecido. El Gobierno y todos los ministros están dispuestos a acoger cuantas peticiones razonadas se les hagan. Si en esta época no se consiguen para Almería muchas de las justicias que se les deben, es, precisamente, porque no ponemos la diligencia que debíamos en alcanzar su conseguimiento.

No hay solo que pedir esas mejoras para el problema uvero, si no algunas otras que también sir-

van para atenuar la crisis de la cual ya se le ha hecho referencia al marqués de Estella. Hace falta que se le pidan algunas otras que, como venimos exponiendo todos los días, además de contribuir a nuestro andar progresivo, puedan igualmente, al unísono, proporcionar trabajo a la clase obrera impelida a emigrar de nuestra tierra. Que se lleve a cabo el ferrocarril de Poniente, que se realicen obras hidráulicas, que se convierta en realidad el proyecto de establecer en los montes de Viator un campo de instrucción regional. Todo esto que ayer mismo indicábamos, y que tantas veces venimos repitiendo, se debe pedir con tesón y constancia si es que queremos, si es que deseamos que sea otro el porvenir y el presente de nuestra provincia, para que deje de arrastrar la vida misera de hoy.

Mientras perdamos el tiempo en lamentaciones, en pláticas familiares, y no sepamos cumplir con los deberes ciudadanos, exponiendo las desdichas que pesan sobre nosotros, a causa de irse cercenando cada vez más los medios de vida y de desenvolvimiento de las riquezas, no podemos ni debemos quejarnos, porque la culpa es nuestra, completamente nuestra.

Seguir como hasta aquí, sin que las riquezas de la zona de Poniente cuenten con un transporte económico, es contentarse con un menguado vivir.

Esperar inutilmente a que las nubes nos otorguen sus dones, sin que se realicen obras hidráulicas que consiguen otras provincias menos necesitadas que la nuestra, es pecar de estulticia y tener instintos suicidas. Contentarse con que un Campamento tan excepcional como el de Viator sirva para albergar un solo batallón, es algo que toca en los linderos de la ridiculez. Ver nuestros montes pelados, sin que la frondosidad del arbolado nos dé sus grandes beneficios, es querer seguir condenados a no modificar la climatología.

Si somos almerienses, si nos queda un resto de amor a nuestra tierra, si sentimos instintos de una vida más próspera, debemos

pedir, pero pedir hasta conseguir que se nos atienda.

Antonio Cabaleiro

MADERAS PARA BARRILES
Escribir, Arenal, Vigo

NOTAS ANTIGUAS

Almería hace 45 años

1 de Marzo de 1.884

Fallecieron la señora doña Francisca Morales Sevilla, madre de don Juan Vázquez, y el joven don Pedro García Bolea, hijo de don José García Benito.

Fue nombrado notario de Vélez Málaga, don Luis Fernández y González, que lo era de Gérgal.

—Llamado por el ministro de la Gobernación, marchó a Madrid don Emilio Pérez Ibáñez, jefe del partido conservador.

—Fueron declarados cesantes el auxiliar de la Dirección marítima de este puerto don Pablo Huetos y el oficial de la Administración de Propiedades don Juan Cebrián, nombrándose en sustitución de éste a don Joaquín Laynez Leal de Ibarra.

—Un carro que iba cargado de duelas, atropelló en el Malecón al conductor del mismo, llamado Pedro Rodríguez Ruano, el que falleció al ingresar en el Hospital, a donde fue enseguida conducido.

Número de ocho páginas

Cuestiones sociales

SOLARES Y LATIFUNDIOS

La enérgica actitud de algunos Ayuntamientos imponiendo impuestos especiales sobre los solares sin edificar, ha movido en no pocos casos a los propietarios a construir casas en sus solares, y, de todos modos, el nuevo arbitrio está resultando un saneado ingreso para los Municipios.

Teniendo esto en cuenta, hay quien aboga porque se imponga también un tributo especial sobre los terrenos incultos, sobre lo que llamamos latifundios.

Bien está aplicado ese impuesto a los solares, para obligar así a que sean edificados; pero contra los latifundios hay que emplear medidas más enérgicas.

Porque no se trata de obtener directamente dinero de esos terrenos, sino de que produzcan los frutos debidos.

La principal riqueza de España está en sus campos, que, por la exuberancia y fertilidad de que los dotó la Naturaleza, deben producir no solo lo necesario para la vida de la nación, sino más, mucho más, para enviarlo a otros países, desarrollando con ello el comercio y la industria indígenas.

¿Qué importa que se recauden unos millones por contribución sobre los latifundios, si esos millones y muchos más, se han de emplear en traer de tierras extranjeras los artículos necesarios para el avituallamiento del país?

Además, ¿no podría darse el caso de que los grandes terratenientes y de que los potentados pagasen, a gusto o a disgusto, los nuevos impuestos, con tal de que

sus posesiones siguieran sirviéndoles de coto de caza o de encerradero de reses bravas?

Y no se trata de eso. Se trata de que todo el suelo laborable sea productivo, proporcionando así trabajo al obrero, medios de inversión a los capitales, fuentes de ingreso para el comercio y bienestar para todos los españoles.

A nuestro juicio, contra el propietario que no puede o no quiere meter sus heredades en cultivo, no hay más medio que la expropiación forzosa, que, mediante el pago de la indemnización justa, entreguen los campos en manos que sepan hacerles producir.

Y no se nos diga que con esto atacamos el derecho de propiedad; nada de eso. Por nuestro modo de ser y de pensar respetamos como quien más ese derecho, que conceptuamos intangible.

Pero el derecho de propiedad, ya sea de origen divino como dicen unos, o ya se funde en la misma naturaleza humana como defienden otros, o porque sea necesario para la buena marcha de toda sociedad bien constituida, si constituye un privilegio digno de respeto, impone también ciertas obligaciones, cuyo cumplimiento es ineludible.

Sobre la conveniencia particular está el bien general, y con él pugna que un señor, porque sí, pueda hacer mal uso de lo que posee, con perjuicio de los demás.

Y no es que pretendamos con este modo de pensar haber descubierto una teoría nueva ni sen-

tar doctrina; que bien antigua es la opinión de algunos Santos Padres y de muchos autores católicos que defienden que los ricos no son más que meros administradores de los bienes que poseen. Y, fundándose en eso, es por lo que decimos que, cuando el administrador no sabe o no quiere cumplir su deber, se le releve del cargo por quien tiene autoridad para ello, procurando resarcirle de lo que sea justo, pero evitando que perjudique a los demás.

No se olvide que Dios crió las cosas para que cada una produjese según su naturaleza, y la producción natural de la tierra son los frutos que sirven de alimento al hombre.

M. GIRON.

DESDE HOY

Un impuesto para las plagas del campo

Recordamos que a partir del día de hoy, el personal de la Aduana de esta capital realizará la recaudación del impuesto de 0'25 por ciento del valor oficial asignado a las mercancías en las tablas de valoraciones del Consejo de la Economía Nacional de más reciente publicación.

El impuesto será tanto para los artículos de exportación como para los de importación, ingresando cada Aduana el importe mensual de la recaudación, en los diez primeros días de cada mes, en la sucursal del Banco de España correspondiente, en la cuenta especial titulada «Plagas del campo» a disposición de la Economía Nacional y remitiendo a la Dirección general de Agricultura los resguardos de ingresos que se hagan.

T. S. H.

De nuestra emisora

He aquí el programa que radiará esta noche, de ocho a nueve, la Estación emisora E. A. J. 18:

- 1.º Nota de sintonía.
- 2.º «Stan And Stripes», (marcha).
- 3.º «Viejo curda», (tango). — C. Gardel.
- 4.º «Menuet». — Pau Casals.
- 5.º «La Mejor del Puerto», (pasodoble Los Marineros).
- 6.º «El idioma castellano». — Casimiro Ortas.
- 7.º «Tus labios». — Marcos Redondo.
- 8.º «The Fairest Of The Fair», (marcha).
- 9.º «Noche de Reyes», (tango). — C. Gardel.
- 10.º «Gavotte Tendre». — Pau Casals.
- 11.º «La Mejor del Puerto», (dueto cómico).
- 12.º «Exámen de cabo». — Casimiro Ortas.
- 13.º «Amor Noble». — Marcos Redondo.

También se darán las noticias de última hora, nota del clima y cambio de la moneda.

A los parraleros de la provincia

Para fin de mis artículos, si las circunstancias no obligan a otra cosa, he de decir que soy partidario de abrir nuestras salas de ventas en todos los mercados, lo mismo extranjeros que nacionales, con corredores españoles mandados por la Cámara, con solvencia moral y material suficiente al cargo que tenga que desempeñar.

También creo conveniente y por ello soy partidario de aprovechar la oferta de un Banco, que estaría dispuesto a facilitar a la Cámara medios pecuniarios con que ésta podría servirnos, previa garantía en proporción a la cantidad por cada uno percibida, y que la Cámara obtendría de aquella entidad mediante propuesta individual o colectiva.

Así mismo soy partidario de la instalación de un frigorífico, capaz para contener hasta un millón de barriles, pues bien demostrado está que por tal medio la conservación del fruto es un hecho positivo, alcanzando en las mejores condiciones fechas de la mayor estimación para su venta.

Igualmente soy partidario de que por la Cámara se nos facilite los abonos, azufres, sulfatos, plantas, alambres, puntaleras y todo lo necesario para el envase de la uva; esto es también de gran beneficio para nosotros, porque la Cámara podría adquirirlo de primera mano en cantidad bajo baratura, que ahora en la forma que lo obtenemos no podemos conseguir, por operar cada uno por su lado.

Recordando el magnífico resultado obtenido de la expedición realizada por el vapor «San Benito», que el señor González Egea trajo a plan barrido y de condiciones no igualadas por otros buques antes ni después de aquella ocasión, soy partidario de que por la Cámara se haga cuanto humanamente sea posible, a fin de que los barcos que hallan de hacernos el transporte sean cuando menos como el citado vapor, hasta que llegue un día en que los medios de nuestra entidad sean bastantes a tener suyas naves de tan excelente clase o mejores, si entonces las hubiere. Hoy ya lo van haciendo los naranjeros valencianos.

Tenemos también pendiente de alcanzar el problema del transporte terrestre, que no dejaréis de apreciar en la gran importancia que para nosotros tiene; lo tienen resuelto regiones más afortunadas que la nuestra, como ocurre con la valenciana, murciana y otras que cuentan con trenes fruteros rápidos y tarifas muy económicas, llevando sus expediciones a mercados extranjeros mediante tarifas combinadas, con las que sostienen un tráfico y negocio que les rinde grandes beneficios.

Fuera de España podemos tener como ejemplo lo que hace Italia con la exportación de sus frutas frescas, a las que dá salida para diversos mercados de Europa en

las mejores condiciones de carga, rapidez y economía.

Entiendo, que en evitación de lo que ahora desgraciadamente para nosotros viene ocurriendo, debe acordarse que la Dirección de la Cámara recaiga sobre quien le dé las garantías suficientes para su desempeño, tanto en el orden moral como en el material, y aptitud bastante de conocimientos de la materia y adecuada actividad, que debería probar en un lapso razonable de tiempo.

No adoptar esta determinación justificara, equivaldría a seguir condenado este elemento productor a sufrir las consecuencias de la desgraciada actuación de la Cámara, cuyo epílogo sería catastrófico en plazo no lejano.

Así, pues, quien acepte la dirección de la Cámara debe hacer lo con la garantía material y sólida de 200.000 pesetas y renuncia absoluta de sueldo, dieta, ni gratificación alguna procedente de aquélla, siendo por tanto completamente gratuito y honorífico el desempeño del cargo, y, así relativamente los demás, excepto aquellos que justamente deban ser retribuidos, eliminando del servicio de esta entidad sin miramiento a influencia ni recomendación, a todo aquel que no llene su cometido cumplidamente.

La garantía material a que me refiero en el párrafo anterior, es para responder del perjuicio que por negligencia o desacierto de la dirección pudiera causarse a cualquier parralero en la salida normal de su fruto, reparación que habría de hacerse inmediatamente después de causado el daño.

Es claro que los señores que hubieren de desempeñar cargos al parecer gratuitos, no piensen que habrían de hacer lo del «sastre del campillo, que costó de balde y ponía el hilo», puesto que apreciando los resultados obtenidos hasta hoy, ya ven que solo tienen déficit en los finales de cada campaña uvera, como consecuencia de la lamentable labor de la Cámara, mientras que desapareciendo esa causa se obtendría superávit, que por igual beneficiaría con largueza a gobernantes y gobernados en el aspecto material, además que la compensación al trabajo personal la tendrían en la satisfacción del bien cumplido.

También creo de esencial conveniencia, que el pleno de la Cámara se reuniera diariamente durante la campaña, para cambiar impresiones sobre su marcha, y todos los domingos en igual tiempo Asamblea, para que esta co-nozca y apruebe o desaprovebe lo actuado por el pleno.

Yo, modesto parralero, apporto mi grano de arena para construir el bloque salvador de la colectividad productora, y, a tal fin me ofrezco sinceramente y animado del mejor deseo, a desempeñar el puesto que por soberana y unánime voluntad de la Asamblea se me designase, incluso su dirección, si así lo estimara conveniente.

Hemos de tener presente que en el próximo venidero mes de Marzo h. de celebrarse Asamblea,

a la que no debemos faltar ni un solo parralero, por la importancia que la asistencia de todos tiene, ya que en aquella se deben adoptar decisiones eficaces que nos conduzcan al beneficio que tanto necesitamos.

Debilitar este acto por la ausencia de sus componentes sería muy sensible, porque daría lugar a que las cosas siguieran de igual manera que al presente, y esto no debe ni puede ser.

Hay que ser sensatos y pensar que el más elemental deber nos obliga a la defensa de nuestros intereses, amenazados de ruina cada un día que pase, en la forma en que como hasta ahora los representa la Cámara.

Para terminar os diré que siendo nuestra la razón, nuestro es el triunfo, si sabemos y queremos llegar a él; por tanto, hagamos lo necesario con tal objeto, incluso interesar del Gobierno la disolución de la Cámara, si no hubiere otro remedio, para oportunamente y con la urgencia que el caso requiere, proceder a su reconstitución.

EMILIANO ABAB RODRIGUEZ
Pechina 27 de Febrero de 1929.

Clasificación y declaración de soldados

De conformidad con lo dispuesto en el Capítulo VIII del Reglamento dictado para la aplicación de la vigente ley de reclutamiento y reemplazo del Ejército, anunciamos al público que pasado mañana día 3, dará principio en los dos distritos en que se encuentra dividida la ciudad, a los efectos del servicio de quintas y ante las comisiones respectivas, la clasificación y declaración de soldados de los mozos comprendidos en el alistamiento del año actual para el reemplazo del Ejército, continuando los días siguientes, hasta el 10 inclusive.

A este acto están obligados a comparecer los referidos mozos, aunque no recibieran citación, para ser tallados, reconocidos y filiados y alegar todos los motivos que tuviesen para ser excluidos del servicio militar o disfrutar prórroga de incorporación a filas de primera clase, advirtiéndose que no será atendida ninguna petición de prórroga que, siendo conocida por los interesados, no se alegue en dicho acto, debiendo aquéllas justificarse antes la citadas Comisiones de quintas, por medio de los oportunos expedientes que se instruirán gratuitamente en el Ayuntamiento, con la prevención de que recaerá la declaración de prófugos sobre los mozos que no acudan a este llamamiento.

La Sección primera se reunirá en el salón de sesiones del Ayuntamiento y la segunda en el de la Escuela de Artes y Oficios.

A. Ramírez Sánchez
MÉDICO ESPECIALISTA
GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
Glorieta de San Pedro, número 1

DE LA CÁMARA UVERA

Reunión de la Ejecutiva

Ayer tarde, se reunió la Comisión Ejecutiva de la Cámara Oficial Uvera, dedicándose a cambiar impresiones sobre el actual estado de cosas en que se desenvuelve el negocio uvero y tratar de cuanto ha de exponerse a la comisión de parraleros que fué de signada en la última asamblea para marchar a Madrid a gestionar del Gobierno medidas salvadoras para el mejor desenvolvimiento en los mercados de nuestra fruta de exportación.

Al propio tiempo se ocuparon los señores reunidos de la comisión de Almería que había visitado al Presidente del Consejo señor marqués de Estella, hablándole de la crisis agrícola y de la disminución de la exportación de la uva, pues únicamente conocieron la estancia de los comisionados por la referencia que de la misma hacían los periódicos de la corte.

Espectáculos

En Cervantes

Esta noche debutarán en nuestro coliseo de Cervantes, el cuadro «El Pilar», compuesto por la pareja de baile Hermanos Moreno, el cantador de jotas «Niño del Rabal» y la Rondalla Ramirez.

Además se proyectará la notable película titulada «Agustina de Aragón».

VIAJEROS

En el tren correo regresó ayer de Huéneja (Granada), el médico especialista en ginecología don Serafín de Torres Bernabé, acompañado de su distinguida señora.

También regresó del indicado punto, el comerciante don Manuel Carretero.

EL TIEMPO

Boletín meteorológico

Las observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional, dieron el siguiente resultado:

Presión media del día . . .	764.3
Temperatura máxima . . .	20.6
Idem mínima	11.0
Idem media	15.8
Idem máxima al sol . . .	24.6
Humedad relativa media . .	40
Evaporación en 24 horas . .	5.0
Lluvia en 24 horas	0.0
Viento dominante	S. W.
Fuerza en metros por segundo	10.0
Nubosidad	despejado

Nota del Observatorio Central: Tarde del día 28 y mañana del día 1.

Por toda España vientos moderados y puntos de la región del Norte y cielo nuboso.

Noticias Telegráficas de la tarde

De nuestro corresponsal especial

Varias noticias

Madrid, 28.

Visitas.-A Villalba

El jefe del Gobierno señor Primo de Rivera, ha recibido esta mañana las visitas de los ministros señores Martínez Anido y Callejo y la del marqués de Urquijo.

Después marchó el marqués de Estella en automovil al pueblo de Villalba, en donde almorzó en unión de una comisión de Jerez de la Frontera que le había invitado con insistencia.

Congreso de Oceanografía.-Constitución del Consejo

Se han reunido hoy los delegados del Congreso de Oceanografía.

La reunión ha sido con objeto de preparar la sesión de clausura del Congreso que se celebrará mañana, asistiendo los señores Primo de Rivera, conde de Guadalhorce y Palacios.

En dicha sesión quedará constituido el Consejo de Oceanografía.

Publicación en la «Gaceta»

Se ha publicado en la «Gaceta» de hoy, entre otras cosas, lo siguiente:

Reservando al turno de elección la vacante de general de brigada que existe, por fallecimiento del señor Lillo.

Disponiendo las oposiciones a ingreso en la carrera diplomática para proveer 28 plazas de secretarios de tercera clase que hay vacantes y otras seis en espectación de destino, dando principio aquellas el 20 de Mayo próximo.

Aprobando el Reglamento del régimen interior de la Escuela Superior de Aeronáutica.

Dictando reglas para poder obtener el título de Ingeniero Aeronáutico.

Para asistir a la boda de la infanta Isabel Alfonso

Esta mañana ha llegado a Madrid, la infanta Eulalia.

El día tres llegarán también a Madrid, procedentes de Sevilla, los infantes don Carlos y doña Luisa y sus hijos.

También vendrán la condesa de Zamoyski, su hija Teresa y el príncipe Raniero.

El viaje de todos ellos es con objeto de asistir a la boda de la infanta Isabel Alfonso con el conde de Zamoyski.

Se alojarán dichos ilustres viajeros en el Palacio Real.

Servicio radiotelegráfico con Guinea

Se ha inaugurado hoy el servicio público radiotelegráfico con Guinea, cursándose ayer gratuitamente muchos radiotelegramas hasta el número de 5.300 palabras.

En las tarifas se han señalado cinco pesetas por cada palabra, pero los comerciantes que tienen relaciones allí, gestionan una tarifa especial más reducida que la señalada.

Para los plenos de la Asamblea

En los plenos que celebrará la Asamblea Nacional durante el mes de Marzo, se discutirá el proyecto de concesión de becas a los estudiantes pobres.

El señor Puyuelo ha anunciado dos interpelaciones sobre cuestiones sociales.

El P. Correa ha presentado tres mociones al problema agrario.

Los sellos de las Exposiciones

Se agotan rápidamente los sellos puestos a la venta en conmemoración de las Exposiciones de Sevilla y Barcelona.

Desde América se han hecho numerosas demandas de dichos sellos, habiéndose recibido ayer pedidos por valor de nueve mil duros.

Intento de atraco a un Policía

En el paseo de Martínez Campos, de esta corte, tres rateros intentaron anoche dar un atraco a un agente de Policía.

Este se defendió disparando varios tiros, pero los rateros le hicieron frente.

En aquel momento acudió un soldado, protegiendo al Policía, dando fuertes machetazos.

Fueron detenidos dos de los atracadores, dándose a la huida el otro.

Congreso de Municipios

El Consejo de la Unión de los Municipios se ha reunido hoy, para continuar ocupándose del programa de organización del próximo Congreso que tienen anunciado.

Acordaron invitar al señor Primo de Rivera para que asista a la inauguración del Congreso y a los ministros señores Martínez Anido y Calvo Sotelo a la sesión de clausura.

Se han recibido hasta ahora las adhesiones de 1.266 Ayuntamientos, 15 Corporaciones y un centenar de particulares, la mayoría de estos abogados.

Pésame por radiograma

El Rey ha recibido un radiograma desde San Francisco de California, enviándole su más sentido pésame los jefes y oficiales del buque-escuela de guardias marinas «Sebastian Elcano», por la muerte de su señora madre la Reina doña María Cristina.

PERPEN



Compañía Naviera SOTA & AZNAR, de Bilbao

SERVICIO DE CABOTAGE

El magnífico vapor ARNOTEGI MENDI, saldrá de este puerto el próximo viernes día 1.º de Marzo, admitiendo carga para los puertos de CARTAGENA, ALICANTE, VALENCIA, SAGUNTO, TARRAGONA, BARCELONA Y MARSELLA.

Para informes, su Agente en Almería: JOSE LÓPEZ GUILÉN, en Testamentaria.

DE HACIENDA

Pago de libramientos

Hoy serán abonados por esta Depositaria-Pagaduría los siguientes libramientos:

Señores don José Medina, don Miguel Alarcón, don Antonio Martínez, don Luis L. Iribarne, don Pedro Galera, don José Rodríguez, don Francisco Miranda, don Antonio Pallarés, don Enrique Molero, Jefe de Telégrafos, don Francisco Martínez, don Jerónimo Asensio, don Antonio Alonso, don Antonio González, don Joaquín Pérez, don José Quesada, don Pedro González, don Manuel Aragón, don Antonio Minagorre, don Luis Sánchez, don Benigno Ferrer, don José Pérez, don Antonio Tamayo, don Fernando S. Rubianes, don Enrique Rubio, don Diego Morata, don José Sanz, don Anastasio Caparrós, don José Orellana, don Miguel Dobón y Depositario Pagador.

La contribución industrial

Por Reales órdenes del ministerio de Hacienda, y de acuerdo con los dictámenes de la Junta Superior Consultiva de la Contribución industrial, se dispone que al epígrafe 83 de la clase primera de la tarifa tercera se agregue un párrafo concebido en los siguientes términos: «En este epígrafe está comprendida la confección de mantones bordados imitación de los llamados de Manila.»

Al epígrafe 35 de la clase séptima de la tarifa cuarta, que comprende los talleres de fontaneros, se agrega un párrafo que dice: «Si estos industriales se dedican a la venta o instalación de aparatos termosifones o de calefacción pagarán, además, la contribución que por dichas operaciones les corresponda.»

Los párrafos cuarto y quinto del epígrafe 85 de la clase primera de la tarifa tercera, que se refieren a las industrias de esparto y cáñamo, quedarán redactados en la siguiente forma:

«Si estas fábricas tienen anejos instalados batanes para el esparto tributarán por cuota irreductible, cualquiera que sea el tiempo que funcionen, por cada dos mazos 18 pesetas.»

«Si trabajan para el público o para otras fábricas pagarán por cada dos mazos 35 pesetas.»

Correos y Telégrafos

Movimiento de estaciones

Ha quedado clausurada provisionalmente la estación telegráfica del Estado de Puebla de Sanabria (Zamora).

—Han sido abiertas nuevamente al servicio las estaciones telegráficas del Estado de Sástago (Zaragoza) y Almonte (Huelva).

Ha sido abierta al servicio público como limitada y sólo para cursar servicio interior, la estación telefónica de Casas de Don Pedro (Badajoz).

Separado de Correos

Ha sido separado del Cuerpo de Correos el oficial don Tomás Caballero Morales, por irregularidades en el servicio de giro postal, que produjeron un desfalte de pesetas 8.572 en la Administración de Villamartín.

Paquetes postales

Se dispone que en lo sucesivo las Estafetas de Fregenal de la Sierra (Badajoz), Bujalance y Espiel (Córdoba), Zarauz (Guipúzcoa), Riaño (León), Cangas de Onís (Oviedo), Lora del Río (Sevilla), Aguilar de Campoo, Alar del Río, Barruelo de Santullán, Cervera de Pisuerga y Saldaña (Palencia), queden autorizadas para el cambio de paquetes postales con las oficinas de Baleares, Canarias, Posesiones del Norte de Africa y Golfo de Guinea, así como de la Zona del Protectorado de Marruecos, actualmente facultadas, o que en lo sucesivo se habiliten para este servicio.

Una licencia

Le ha sido concedido un mes de licencia, por enfermo, al oficial

del Cuerpo de Telégrafos que presta servicio en Roquetas de Mar, don Carmelo Recio y García.

Nombramiento

Ha sido nombrado cartero del Barranco del Jaroso (Cuevas), el soldado Domingo Salmerón González.

Juzgado Municipal

DIA 28

Distrito de la Audiencia

NACIMIENTOS.—Ana Martínez Barón, Rosa Vives Rodríguez, José Torres Hlobregat y Cipriano Asensio Alemán.

DEFUNCIONES.—Angela Alarcón, de 26 años, de tuberculosis pulmonar, y José Cuenca González, de 2 años, de gastroenteritis.

MATRIMONIOS.—Ninguno.

OLIVOS

Plantones de fuerza superior en Guazamara (Cuevas).

Dirigirse a G. José Bernabé y Soler.

DISPOSICION

Las juntas periciales catastrales

Se ha dispuesto por R. al orden, como ampliación del artículo 253 del reglamento catastral de 30 de Mayo de 1928, que cuando en un término municipal el número total de propietarios no llegue al que determina tal artículo para constituir la Junta pericial, bastará que forme parte de ella el propietario, si fuese uno solo, o los propietarios, si fuesen varios, del dicho término, y sólo se procederá a la votación cuando el número de estos sea mayor que el necesario para constituir la según el referido artículo fuesen uno o más de ellos forasteros, podrán delegar su representación en la persona que estimen conveniente, previos los requisitos reglamentarios.

PARA APROVISIONARSE

Buques de guerra

Mañana es esperada en nuestro puerto, procedente del de Cartagena, una división de cruceros, los cuales vendrán con objeto de aprovisionarse de petróleo.

Forman dicha división los buques «Blas de Lezo», «Príncipe Alfonso», «Méndez Núñez» y «Almirante Cervera».

La división la manda el contralmirante de la Armada Excelentísimo señor don Manuel Fernández Almeida.

Después de adquirir las provisiones que les sean necesarias, saldrán enseguida dichos buques para la mar, si el tiempo lo permite.

Vapores fruteros

Para LONDRES directo

El vapor CAPRI, cargará el 5 de Marzo.

Para informes su agente HJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, Maura, 5.

Claraboya de hierro y cristal

dimensiones 4 á 5 metros en cuadrado. Se vende barata en el CAPE COLON.

SASTRERIA

HERRADA

Extenso surtido en géneros para la presente temporada

PLAZA CANALEJAS, 4
SUCURSAL: REAL ALMERIA.

El presente número ha sido visado por la censura

BANCO CENTRAL

Capital Social: 200.000.000 de pesetas

DOMICILIO SOCIAL: ALCALÁ, 31.—MADRID.

SUCURSAL DE ALMERIA

APARTADO 61, TELÉFONO NÚMERO 299

SUCURSALES: Albacete, Alcalá La Real, Alcazar de San Juan, Alcoy, Alicante, Almansa, Almería, Andújar, Antequera, Archena, Arenas de San Pedro, Arévalo, Astorga, Avila, Ayora, Badajoz, Balaguer, Barcelona, Barco de Avila, Beas de Segura, Bellpuig, Berja, Campo de Criptana, Carcabuey, Carcagente, Carmona, Cazorla, Cebreros, Cervera, Ciudad Real, Córdoba, Daimiel, Dos Hermanas, Enguera, Haro, Hellín, Igualada, Jaén, Játiva, La Bañeza, La Carolina, La Roda, León, Lérica, Linares, Logroño, Lora del Río, Lorca, Lucena, Málaga, Manresa, Manzanares, Marchena, Martos, Mataró, Medina del Campo, Mora de Toledo, Murcia, Nájera, Novelda, Ocaña, Oropesa, Osuna, Peñaranda de Bracamonte, Piedrahita, Ponferrada, Priego de Córdoba, Puente Genil, Quintanar de la Orden, Reus, Ronda, San Clemente, Sevilla, Sigüenza, Sueca, Talavera de la Reina, Tarancón, Toledo, Tomelloso, Tortosa, Torre del Campo, Torredonjimeno, Torrijos, Trujillo, Ubeda, Utrera, Valencia, Villacañas, Villa del Río, Villanueva del Arzobispo, Villarrobledo y Yecla.

Filial Banco de Badajona (Badalona)

Operaciones que realiza este Banco

Cuentas corrientes con interés, en pesetas y en monedas extranjeras. Cuentas de créditos. Compra y venta de valores. Cobro y descuento de letras y cupones. Compra y venta de monedas extranjeras. Giros y cartas de Crédito. Seguros de Cambio. Depósitos de valores y, en general, toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.

Intereses de cuentas corrientes en pesetas

A la vista, 2 50 por 100 anual; con ocho días de preaviso, 3 por 100; a tres meses, 3 50 por 100; a seis meses, 4 por 100; a doce meses o más, 4 50 por 100.

CAJA DE AHORROS

Interés de CUATRO por ciento anual

Consignaciones a vencimiento fijo

Estas consignaciones que admite el Banco por el importe de la cantidad que entrega el cliente, devengan un interés de tres y medio por ciento anual, a tres meses; de cuatro por ciento, a seis meses, y de cuatro y medio por ciento, a un año.

DE FUEGO IMPORTANCIA

FUEGO EN UNA PANADERIA

Ayer tarde poco después de las tres, la campana de la iglesia parroquial de San Sebastián, dió la señal de fuego en el distrito quinto (barriada de Jaruga). El fuego se había iniciado en la panadería que don José López Rodríguez, tiene instalada en la calle de Ramos, número 23.

A causa de una grieta que tiene el horno, alguna chispa prendió fuego al depósito de leña que hay al lado de aquel, no tomando proporciones, por la pronta intervención de los vecinos y del personal de bomberos con las máquinas que acudió en seguida, logrando sofocar las llamas que habían comenzado, ayuda las por el viento que reinaba.

Se quemaron, según oímos decir, cinco o seis gabillas de leña de monte, sufriendo algunos daños el horno y la habitación en donde aquellas estaban depositadas, siendo las pérdidas de escasa importancia.

La panadería está asegurada en la Compañía «L'Unión».

principalmente en los kilómetros 4 y 5, la circulación se hace imposible y comprometida; los últimos temporales han estrechado en tales términos el camino, que está próximo a cegarse y obstruirse por completo.

En Agosto pasado, ya dijimos en uno de nuestros artículos, que mientras no se desechara el camino en esos kilómetros, haciéndolo o construyéndolo por encima de donde hoy va, todo arreglo sería dinero gastado inútilmente, y la experiencia lo ha demostrado.

Llegará el verano, como concluirá de pasar el invierno, y esta región tan visitada en el estío por sus excepcionales condiciones, quedará aislada, como hace cuarenta años, sufriendo con ello perjuicios considerables y cuantiosos.

¡Veremos si se acude en nuestro socorro! Nosotros, pese a quien pese, seguiremos insistiendo.

UN VECINO DE PATERNA.

Febrero 28 1929.

Balneario DIANA

Baños de mar templados, de 10 de la mañana a 1 de la tarde.

Lea usted

'La Crónica Meridional'

Helados, en Colón

MANTECADO Y TURRO

LAS CASAS BARATAS

Requisito cumplido

Según nos informa el señor Presidente de la Cooperativa de Casas Baratas, previa la celebración de consejo extraordinario a este fin, se ha dado cumplimiento al requisito interesado por la Dirección general de Trabajo, que ya ha sido remitido a la misma, esperándose por ello que muy en breve sea dictada la Real orden de aprobación del proyecto y por tanto poco se ha de hacer esperar el comienzo de las obras.

Muy efusivamente felicitamos a esta entidad, pues que en premio a su constancia pronto verá la realización del fin perseguido.

DR. EDUARDO PÉREZ CANO
 DEL HOSPITAL PROVINCIAL
 Consulta especial de enfermedades venéreas y sifilíticas.
 Análisis de sangre, esputos, orina y demás productos patológicos
 Tratamiento antirrábico completo
 Consulta: Eduardo Pérez, 7

"Boletín Oficial"

Extracto del correspondiente al día 26:

Circular gubernativa prohibiendo la proyección de la película «Tempestad».

—Idem sobre la relación de opositores a Secretarios de Ayuntamientos.

—Acuerdos de la Comisión provincial permanente.

—Registros mineros solicitados por don Ginés de Haro, de hierro, con los nombres de «Jalón» y «Neptuno», en términos de Cuevas.

—Edictos de los Juzgados de Berja, Huerca Overa, Velez Rubio y Alhama.

—Idem de los Ayuntamientos de Armuña y Carboneras.

—Continuación de la relación de industriales del pueblo de Lubrín, declarados fallidos por la Administración de Rentas públicas.

DIA 27

Declarando de necesidad pública varias fincas del término de Pulpi para la ejecución de las obras del trozo primero de la carretera de aquel pueblo a la de Lorca a Aguilas.

—Acuerdo de la Comisión provincial por débitos de varios Ayuntamientos al contingente provincial.

—Registros mineros solicitados por don Ginés de Haro, con los nombres de «Renato» y «Suposición», en término de Cuevas.

—Edicto del Juzgado municipal de Albóx.

—Idem de los Ayuntamientos de Alboloduy, Oria, Tahal, Laroja, Bédar y Antas.

—Relación del tipo de jornal regulador de un bracero señalado por la Junta de Clasificación y Revisión en esta provincia.

—Idem de industriales declarados fallidos en Lubrín y Lucainena de las Torres.

TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA

Para sentencia

En la Sala segunda se celebró ayer un juicio de causa seguida en el juzgado de Vera, por el delito de lesiones, quedando concluida para sentencia.

Condenados

El tribunal de la Sala segunda ha dictado sentencia en la causa número 111 de 1927, del juzgado de Gérgal, condenando al procesado José García Sola, por un delito de tenencia de arma, a la pena de un mes y un día de arresto mayor, multa de cien pesetas y pago de costas.

El mismo tribunal ha fallado la causa número 18 de 1928, del juzgado de Vera, condenando a la procesada Catalina Velez Romero (a) Castellana, por el delito de resistencia, a la pena de dos meses y un día de prisión, multa de 125 pesetas y pago de costas.

También el citado tribunal ha condenado al procesado Policarpo Utrera Utrera, por tenencia ilícita de arma de fuego, a un mes y un día de arresto mayor, multa de cien pesetas y pago de costas.

Desde Paterna

Insistiendo

Más de un artículo ha visto la luz pública en LA CRÓNICA MERIDIONAL, denunciando el mal estado del camino vecinal que desde la cartería de Lanjar conduce a Bayareal, por Paterna.

Su mal estado es un constante peligro para el transeunte; prin-

Banco Español de Crédito

CAPITAL DESEMBOLSADO: 50.000.000 DE PESETAS.
 RESERVAS : 36.000.000 DE PESETAS.

DOMICILIO SOCIAL: ALCALÁ, 14.--MADRID.

SUCURSAL DE ALMERIA

Dirección (Telegráfica BANESTO - Ejecución de toda clase de operaciones de Banca y Bolsa
 Postal: Apartado 30)

Cuentas Corrientes: Intereses que abona:

En Cuenta Corriente a la vista, 2, 1/2 ^o anual
 En Cuentas de Ahorros, el 4 ^o anual

Consignaciones a vencimiento fijo: Intereses que abona:
 A un mes, el 3 ^o anual; a tres meses, 3, 1/2 ^o anual; a seis meses, el 4 ^o anual; a un año, el 4, 1/2 ^o



¡Yo estoy satisfecho de la vida!

desde que no he vuelto a padecer de

Estómago

gracias al uso del

DIGESTÓNICO

HOMBRES

Faltos de energías, nervioso-musculares, impotentes, gastados por abusos de Venus, solitarios, alcohólicos, pesares, estudios, etc., viejos sin años, recobrarán las fuerzas de la juventud con el VIGOR SEXUAL KOCH, de uso externo. Los medicamentos al interior, si son debilidad estropean el estómago y no producen efecto, y si son fuertes matan la salud. EL VIGOR SEXUAL KOCH se vende en las boticas bien surtidas del mundo. Conviene que para determinar el grado de DEBILIDAD se pida al Apartado núm. 8 MADRID (España), GRÁFICO SEXUAL, y lo recibirá gratis por correo, reservadamente.

Preciso a hombres y mujeres antes en el lecho conyugal y después. Precio 5-00 ptas. Pedidos a la Editorial Pueyo, Arenal.

El presente número ha sido visado por la censura

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

Mas noticias

Madrid, 28

Observadores a un Congreso

La Junta de Comercio de Ultramar, ha acordado invitar a los países americanos con objeto de que envíen observadores para que asistan al Congreso que se organiza.

Se trató de la petición de la Cámara de Panamá de que sean elevadas de categoría la Legación y Consulado general de España en aquella República.

Estudiáronse las quejas formuladas por varias Cámaras de Comercio Españolas en Ultramar respecto a las deficiencias que se notan en el envío de paquetes postales.

Te y concierto

En los salones de la Protección al Trabajo de la Mujer, han tenido lugar esta tarde un té y un concierto, resultando éste interesante y ameno.

Asistió bastante concurrencia.

Sobre el despido de los empleados telefónicos

Ha sido nombrado Secretario del Juzgado especial que entiende en lo del despido de los funcionarios de la Compañía Nacional de Teléfonos, el Juez del distrito del Hospicio de esta corte señor Argote.

Se han tomado numerosas declaraciones, se han enviado exhortos a provincias y han sido llamados para declarar todos los funcionarios despedidos.

Un accidente

En el cuartel de Intendencia se le ha disparado hoy al soldado Segundo Martínez, un mosquetón.

Dicho soldado quedó en estado grave.

La función de la Prensa

En el teatro de la Zarzuela se ha celebrado esta tarde la

función organizada por la Asociación de la Prensa.

El coliseo se hallaba brillantísimo.

Se representaron la ópera en tres actos «El barbero de Sevilla» y la zarzuela en uno «El dúo de la Africana», tomando parte en ellas la notable artista Angeles Ottein y otras de reconocida fama.

La orquesta del teatro Real actuó en esta función por primera y única vez, dirigida por los inteligentes maestros Saco del Valle y Acevedo.

Los artistas argentinos, capitaneados por Camila Quiroga, acudieron al cementerio en donde se halla el cadáver de la insigne actriz Maria Guerrero, rindiendo a ésta un homenaje y llenando de flores su tumba.

Otro accidente

En la carretera que conduce a Malar, volcó esta tarde una camióneta.

Resultaron heridos de gravedad el conductor y el padre de éste.

Dos conferencias

En el Paraninfo de la Universidad Central, ha dado hoy una conferencia sobre el tema «La educación física de Checoslovaquia», el ministro en España de aquella nación, señor Vlastimil Kybal, invitado por la Federación Universitaria Escolar.

También en el Ateneo de Madrid, ha dado esta tarde otra conferencia sobre Murillo, el crítico de arte don Julian Moret y del Arroyo, versando acerca de «Murillo, sus ascendientes».

A las dos conferencias asistió bastante concurrencia proyectándose películas.

Los conferenciantes fueron muy felicitados.

TOROS

Madrid 28

Retirada de «Torquito»

Dicen de Bilbao que ya está definitivamente organizada la

corrida de toros en la que se despiden del arte el diestro Serafín Vigiola (Torquito I).

Se celebrará dicha fiesta en su tierra natal, Bilbao, alternando con Torquito, Niño de la Palma y Gitanillo de Triana.

La fecha de la fiesta aun no se ha señalado.

Primera de la temporada

El próximo domingo se celebrará en la plaza de Málaga la primera corrida de toros de la temporada.

Se lidiarán reses de Villamarta, por los célebres diestros Chicuelo, Niño de la Palma y Gitanillo de Triana.

Para asistir a dicha corrida se anuncia la llegada de muchos aficionados de Granada y otras localidades.

Belmonte se retiró

El conocido empresario de toros don Edaardo Pagés, ha declarado otra vez que el célebre diestro Juan Belmonte como profesional ha pasado a la historia, aunque no quita para que tome parte en alguno que otro festival, sobre todo si es benéfico.

B O L S A

Madrid 28

Cotizaciones

Deuda 4 % interior	75'45
Id. 5 % amortizable	91'50
Idem 4 % idem	80'25
Banco de España	587'00
Español de Crédito	425'00
Tabacalera	239'00
Londres a la vista	31'90
París a la vista	25'80
Dólar	6'58

De Provincias

Madrid, 28

El temporal.—Daños

Telegrafían de San Sebastián que reina en aquella costa un rudísimo temporal, hallándose el mar imponente.

El temporal ha causado grandes daños en muchos edificios y en el arbolado.

En el puente de Santa Catalina se suspendió la circulación de los tranvías.

Varios transeuntes han resultado heridos a causa de accidentes.

En el Observatorio dicen que el mal tiempo durará tres días.

Viaje en seis horas

Dicen de Barcelona que un viaje desde Pissa a aquella capital en un hidroavión, lo realizó el comandante Franco en seis horas y media, sin que ocurriera novedad.

Una concejal

Desde Sevilla comunican que ha sido nombrada concejal de aquel Ayuntamiento, la señorita Maria Antonia Aguilanar.

De Barcelona.

Se han recibido de Barcelona las noticias siguientes:

Han marchado a Madrid los profesores argentinos, desde donde saldrán pasados unos días a recorrer Andalucía.

—Fondeó la escuadra inglesa que manda el vicealmirante Breyer, cambiándose vistas entre éste y las principales autoridades. Numeroso público acudió a admirar los barcos que son de tipo moderno.

—El comandante aviador señor Franco, ha acudido hoy al puerto manipulando en el hidroavión «Dornier», teniendo que reforzar las amarras de éste para evitar que se estrellara a causa del fuerte temporal que reina. Por el mismo motivo desistió el señor Franco de marchar a Los Alcázarres.

Exministro—Para un templo

Dicen de Valencia, que llegó a aquella capital el exministro señor Alcalá Zamora.

Añaden que el Ayuntamiento ha acordado cooperar a la construcción de un monumental templo para la Patrona Virgen de los Desamparados.

Visitas a una Universidad

Comunican de Salamanca

que el Rector de aquella Universidad ha anunciado que en breve irá a visitar dicho centro docente. los señores Primo de Rivera, Calvo y el ministro del Uruguay en Madrid.

Es probable que para entonces se halle resuelto el asunto de la fundación Carnegie explicándose la cátedra de Derecho Internacional.

Mozos "graciosos"

La prensa de Gijón pide la intervención de las autoridades, contra los mozos de Laviana que se dedica desde hace varios días, a obstruir las carreteras.

Este hecho ha motivado varios accidentes motoristas resultando dos heridos graves.

Población á oscuras

En Bilbao el fuerte vendaval que reina, ha causado destrozos en la línea de conducción de la electricidad, quedando la mayor parte de la población á oscuras.

El viento derribó varias cornisas de los edificios y vallas, ocasionando algunos heridos.

Matin de mujeres

Dicen de Badajoz que durante una oración fúnebre que se celebraba en la iglesia del pueblo de Valencia de Torres, un grupo de mujeres comenzaron a dar fuertes gritos pidiendo donativos para asistir al acto.

El cura párroco solicitó en vista del escándalo, el auxilio de la Guardia civil, desalojando ésta el templo.

Acudió el Alcalde intentando apaciguar los ánimos, pero fué insultado y amenazado por las mujeres, hasta el punto que la benemérita tuvo que acompañarle a su domicilio.

La capa española

En Sevilla, como homenaje a la capa española, el próximo sábado se celebrará en aquella capital una manifestación, llevando los que a ella acudan, la típica prenda.

Del Extranjero

Madrid, 28

El mariscal Foch

Dicen de París que el mariscal Foch continúa grave, sufriendo una fiebre bastante alta.

Los médicos que le visitan se muestran pesimistas, aunque no pierden la esperanza de

que mejore, debido a la fuerte naturaleza del enfermo.

Sharkey venció a Stribling por puntos

Cablegrafian de Nueva York dando cuenta del combate de boxeo que ayer tuvo lugar entre Sharkey y Stribling.

En el local se habian congregado más de 37.000 personas. Sharkey pesó 87 kilos y Stribling 81 y medio.

En el combate venció Sharkey por puntos.

Antes del combate Paulino Uzcudun subió al ring para desafiarse al vencedor, siendo ovacionado.

En el combate faltó interés y el público se indignó, protestando de los cuatro asaltos que se le adjudicaron a Sharkey y que se hiciera de tres a Stribling.

Algunos grupos aplaudieron a Sharkey y otros protestaban distinguiéndose en la protesta el padre de Stribling.

Combates preliminares

En los combates preliminares celebrados en Nueva York el boxeador español Rufino Alvarez dejó k. o. en el segundo asalto a Arturo Cortella.

El aragonés Ara derrotó por puntos al negro Williard Andwron.

El otro español José Martínez hizo un match que resultó nulo con Jonny Golk.

Le Brix y sus acompañantes heridos

Un despacho recibido de Saigón comunica que en el accidente del aparato que tripulaba Le Brix, éste recibió heridas leves.

Paillard resultó ileso, y el mecánico Jousssa recibió una grave herida en la pierna, siendo preciso hospitalizarle en Rongoon.

Le Brix se muestra desolado.

PERPEN

Se compra

CHEVROLET cerrado semi nuevo. Para ofertas: Ginés de Haro, Reyes Católicos, 19. — ALMERIA.

BOTICA CENTRAL

DEL LICENCIADO **JOSÉ PÉREZ LÓPEZ**

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gasas y vendas antisépticas

Servicio esmerado y económico

REAL, NÚM. 15. — ALMERIA

GACETILLAS

Desagüe de Almagrera

Han sido convocados para el día 31 del actual, en Cuevas, los concesionarios, presidentes, gerentes o delegados especiales que comisionen las minas que contribuyen al desagüe de Sierra Almagrera, para celebrar Junta general ordinaria.

Representante

Del Consejo Superior de Pesca, ha sido designado vocal nuestro amigo don Alfredo Saralegui, como representante de la Federación Nacional de Pósitos Marítimos.

Nos alegramos

Repuesto de la enfermedad que lo ha tenido postrado en cama varios días, ayer asistió a su despacho oficial, el Secretario del Ayuntamiento, nuestro amigo don David Estevan.

Herido a pedradas

En la casa de socorro fué curado ayer Ramón Sanchez Perez, el que sufría una herida grave en la cabeza, lesión que le causó con una piedra, Francisco Redondo Cortés.

Por escandaloso

En el Paseo del Principe promovieron ayer mañana gran escándalo, Enrique Cid Muñoz y Rosario Miralles Carrión, los que fueron detenidos y conducidos por un Guardia municipal a la Comisaría de Vigilancia.

Para establecimiento

Se alquila un cómodo local para establecimiento, situado en la plaza de Nicolás Salmerón. Informarán en la calle de Cantares, 33.

Sobre la venta del verde

En el Ayuntamiento presentó ayer un escrito Joaquín Ortega Sanchez, diciendo que con arreglo a las Ordenanzas municipales se le haga saber al arrendatario o gestor del arbitrio sobre el

verde, que los dueños de este género que se introduzcan en la plaza de la venta del mismo, están facultados sin limitación alguna, para venderlo por si o por medio de la persona a quien designe, estando solo obligados a pagar cinco céntimos de peseta por cada 25 de género vendido.

Por jugar a los prohibidos

En la cueva de Ginés Alarcón Navarro, sitio denominado El Realengo, del término de Cuevas, sorprendió ayer la Guardia civil al citado Ginés, a Pedro Montoya Cañadas, a Miguel Fernandez Perez, (a) Pinticas y a Diego Fernandez Jimenez, los que estaban jugando al «golfo».

Les ocuparon una baraja y 775 pesetas que tenían en la mesa, siendo esto entregado al Juzgado en unión de los jugadores.

Traslado de militares

Han sido trasladados del Batallón de Cazadores de Africa número 13, de guarnición en el Campamento de Alvarez de Sotomayor, comandante don Casiano Orcasitas Muñoz, al Regimiento de Melilla 59; el teniente del mismo don Elias Yañez Tirado, al de Africa 16, y el sargento don Mariano Trillo Itahani, al Grupo de fuerzas regulares de Alhucemas número 5

También ha sido destinado al Batallón de Cazadores de Africa 13, el capitán médico don Eusebio Navacerrada Rodriguez, que prestaba servicio en el Regimiento de Cazadores de Tetuán.

Disparo casual

Dicen de Tijola, que a una mujer llamada Andrea Ortiz Trajedía, que tenía un revolver en la mano para venderse a otra llamada Trinidad Cortés Cortés, se le disparó el arma, causándole el proyectil a la última una herida de caracter leve en la cara.

Anuncios en las aceras

Ha solicitado permiso del Ayuntamiento don Blas Garcia Vicente, para colocar anuncios en las aceras del Paseo del Principe y calles laterales.

Natalicio

La apreciable señora doña Teresa Perez Amat, esposa de nuestro amigo el joven abogado don Justo Amat Tevar, ha dado a luz felizmente una robusta niña.

Felicitemos a los señores Amat, por dicho alumbramiento.

No hubo sesión

Para ayer estaba señalada la sesión de la Comisión provincial permanente.

Por falta de número no pudo celebrarse.

Escuelas vacantes

Se encuentran vacantes las escuelas de Contador (Chirivel), unitaria para maestra, y la de Berja número 1, también unitaria, para maestro.

Pastoreo abusivo

Ante el Juzgado municipal de Santafé de Mondújar ha denunciado la Guardia civil a Eduardo Sánchez Pérez, por tener pastando ganado en la línea del ferrocarril.



Compañía Naviera SOTA & AZNAR, de Bilbao

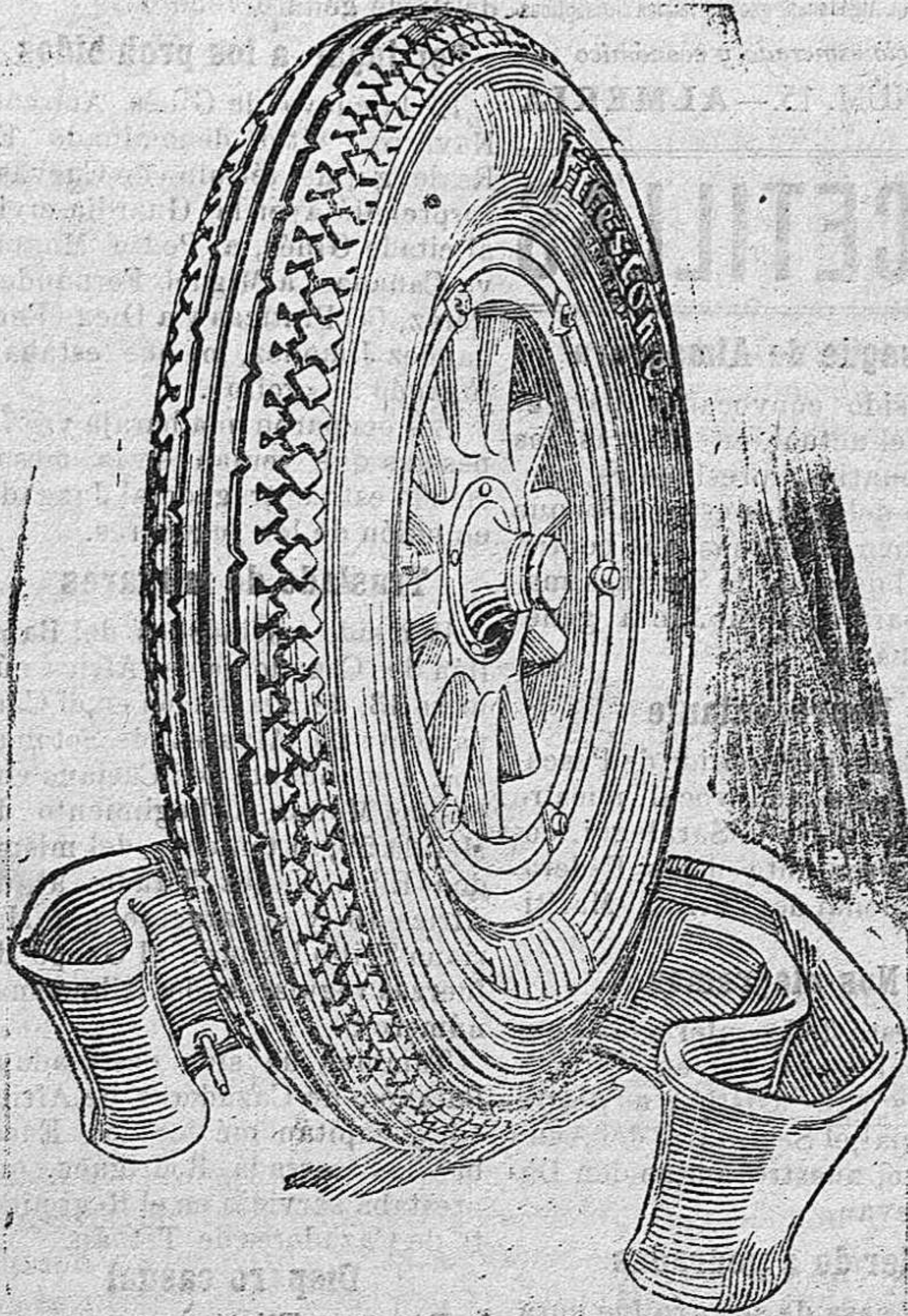
SERVICIO DE CABOTAGE

El magnífico y nuevo buque a motor ANBOTO MENDI, saldrá de este puerto el próximo viernes día 1.º de marzo, admitiendo carga para los puertos de MÁLAGA, MELILLA, CÁDIZ, SEVILLA, HUELVA, VIGO, VILLAGARCÍA, LA CORUÑA, FERROL y demás puertos del Norte.

Para informes, su Agente en Almería: **JOSÉ LÓPEZ GUILÉN, en Testamentaria.**



La Marca de Calidad



¡AUTOMOVILISTAS!

Os ahorrareis dinero y molestias equipando vuestros coches con productos

Firestone

Neumáticos, bandajes y accesorios

El procedimiento FIRESTONE de impregnación de cuerdas en caucho, proporciona a sus neumáticos un valor suplementario que se traduce en

Más kilómetros por el mismo precio

Importadora de Neumáticos S. A.

MADRID
Lagasca, 40

BILBAO
Heno, 52

SEVILLA
San Vicente, 68

De venta en todos los Garages

Agente regional para MURCIA y ALMERIA

F. GAE, Cetina, 2, MURCIA



Vapores Correos Franceses

De la Societe Generale de Transports Maritime a Vapeur y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay, Argentina por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje cuatro hélices y telegrafía sin hilos.

Alsina, Mendoza, Plata, Fozmossa, Valdivia, Florida y Pincio

MENDOZA

FLORIDA

VALDIVIA

Saldrá de Almería el 12 de Marzo de 1929, para Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá de Almería 22 de Marzo, de 1928 para Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá de Almería el 12 de Abril de 1929, para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

De 10 años cumplidos, un entero 527'50 pesetas incluido impuestos.

De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267'50 id. id.

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de primera, segunda clase intermedia y tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje 15 días.

Las Cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos. Tienen espaciosos salones, amplitud eléctrica y el trato es inmejorable. Amplios salones comedores para el pasaje de tercera clase.

Excepciones especiales de 3.ª clase de 2, 4 y 8 literas con un suplemento de 35 ptas. por plaza.

Importante: Tercera clase comida a la española.

Los pasajeros que se dirijan al Brasil tienen que viajar sus carteras en Cádiz.

Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.

Los manifiestos de pasajes se cierran dos días antes de la salida del vapor, si antes no se han cubierto las plazas asignadas a este puerto.

Una vez al mes una salida de buques directos para Marsella.

Para más informes: sus consignatarios HIJO DE RICARDO JIMÉNEZ, (S. en C.), Bulvar del Príncipe, 75.—ALMERIA, y Cortina del Muelle, 21 y 23 Málaga.



Compañía Trasatlántica de Barcelona Antes A. López y Compañía

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Para Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife saldrá del puerto de Almería el día 6 de Marzo el magnífico vapor

Reina Victoria Eugenia

Amplio salón comedor para los pasajeros de tercera clase y camarotes especiales de 4, 6 y 8 literas pagando un suplemento de pesetas 35 por plaza.

Para Nueva York, Habana y con transbordo para Veracruz, saldrá del puerto de Málaga el día 2 de Marzo, el nuevo y rápido vapor

León XIII

haciendo escala en Cádiz y Vigo.

Para Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal saldrá del puerto de Málaga el día 13 de Marzo, el magnífico vapor

Marqués de Comilla

con escalas en Cádiz y Canarias.

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puntos y en la Agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos.

Para más informes, dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Transatlántica, calle del General Segura, 2 bajos.



Los objetos de

ORO

PLATA

COBRE

LATÓN

VIDRIO y los

ESPEJOS

se limpian admirablemente con la Pasta Universal, marca **ESPADAS**

No los raya. Los conserva nuevos.

De venta en toda España.



HIPERACIGIL

ANTES

PERLAS ANTIGASIRÁLGICAS medicamento eficaz contra la afección

del estómago, sea dolor, acedias o vómitos, resaca, náuseas, debilidad, inapetencias omoisacales, barras, disenterias y en general para todas aquellas molestias que revelan malas digestiones, sean o no debidas.

Para mayores datos dirigirse al Deposito: Sevilla. El autor, farmacéutico Gicho, Tetuán, 20

Almería, botica Santo Domingo, don Juan Vivas Pérez, Paseo del Príncipe.

Flor de Lis

Tintura muy práctica y económica

— mica

Tiñe rápidamente las canas, hace desaparecer las caspas e impide la caída del cabello.

Véndese a cinco pesetas el franco en droguerías y perfumerías, en casa del depositario.

Eugenio de Bustos

de Droguería y Perfumería Calle Granada, 35 37 Almería.

Imp. LA CRÓNICA MERIDIONAL

ALMERIA.